

(Subv.)

SOCIEDAD

— DEL —

Gran Teatro del Liceo



MEMORIA

— DE LA —

JUNTA DE GOBIERNO

para la General ordinaria de 1903

MEMORIA

SOCIEDAD DEL GRAN TEATRO DEL LICEO

MEMORIA

DE LA

JUNTA DE GOBIERNO

PARA

LA GENERAL ORDINARIA DE 1903



BARCELONA

HIJOS DE JAIME JEPÚS, IMPRESORES

Notariado, núm. 9.—Telefono 151

1903

Señores Accionistas:

LA marcha del teatro desde la última Junta Ordinaria ha sido de todo punto normal, sin que ningún accidente de trascendencia haya venido á alterarla, pudiendo la Junta de Gobierno seguir dedicándose á procurar, dentro de su esfera de acción, el mejoramiento de los variados servicios de la Casa.

* * *

La partida de decorado que figura en las cuentas generales que se someten á vuestra aprobación se ha destinado al de la ópera *Cristoforo Colombo*, del maestro Franchetti, y á saldar el que quedó

pendiente de pago de *I Pirinei*, de nuestro Pedrell. El decorado de aquella fué encargado á los pintores escenógrafos D. Mauricio Vilomara y don Olegario Junyent y mereció universal aceptación, especialmente el segundo acto cuyo telón panorámico representó una innovación importante, adaptable á la *mise en scène* de otros espectáculos.

También el Sr. Junyent restauró satisfactoriamente el telón de boca, con una generosidad que nos complacemos en hacer constar.



La cantidad aplicable á mejoras ha sido distribuida en objetos bien diversos, todos de manifiesta utilidad.

A tenor del plan propuesto en la Memoria que va al final impresa, dirigida por D. Francisco Casanovas, de acuerdo con el maquinista D. Francisco Manció, á la Junta de Gobierno, se ha hecho limpieza y arreglo general del escenario y almacenes, cambiando los cordajes del telar, clasificando las decoraciones y practicables, mejorando los carros de transporte, transformando los bastidores y construyendo veinticuatro barales supletorios que, junto con los diez y seis ya existentes, que se han convertido en portátiles, permiten poner en práctica cuantas combinaciones de luz sean convenientes.

Por otra parte, en el propio escenario, la *Compañía Barcelonesa de Electricidad* ha completado el servicio de su incumbencia instalando nuevas conducciones para faros en el telar y en el foro, y simplificando las de la planta y fosos.

De esta suerte han sido posibles los efectos escenográficos tan aplaudidos en el *Cristoforo Colombo* y en la *Walkirya*, y se han facilitado los rápidos cambios de decoración y de espectáculos en el Teatro.

El empresario D. Alberto Bernis ha contribuido á dichos gastos con la cantidad de Pesetas 1500.

La platea ha sido igualmente objeto de repaso y de detenida limpieza, y se han enladrillado, en armonía con los del resto del Teatro, los pasillos de entrada á la sala.

En el vestibulo se ha transformado y decorado la hornacina destinada á recibir la estatua de D. Venancio Vallmitjana, cuyo pedestal, de mármol rosa, han esculpido los Sres. Franzi Hermanos.

Finalmente, la Junta de Gobierno ha mandado que se instale la luz eléctrica en el taller de pintura y en los sótanos de la platea empleados para almacén.

* * *

No requieren detallada explicación las demás partidas de la cuenta general adjunta, que arroja

una existencia en caja de Pesetas 19,013'65, de la que forman parte Pesetas 10,035'44 equivalentes á los beneficios que han rendido los bailes de máscara, cuya cuenta especial asimismo se publica al dorso de la anterior.

De dicha existencia en caja deben deducirse como no disponibles Pesetas 3,200 cobradas por concepto de timbre correspondiente á las próximas funciones de Primavera, pero, en cambio, á la misma han de agregarse Pesetas 139 y Pesetas 32'50 que faltan percibir, por subvención y censo, respectivamente, de un señor accionista.

* * *

Un sensible accidente ocurrido en la persona del accionista D. José Roquer llamó la atención de la Junta de Gobierno hacia el servicio médico, que se ha reorganizado, habiéndose trasladado y completado el botiquín farmacéutico y quirúrgico á fin de que esté en lo sucesivo á la altura de cualquiera eventualidad.

* * *

No ha habido medio, á pesar de los esfuerzos de la Junta de Gobierno, para organizar este año funciones de Cuaresma en la sala de espectáculos. No solo se abrieron, al efecto, dos concursos, sino que

se gestionó después que pudieran darse algunos conciertos, ó funciones de gran zarzuela: todo ha sido inútil. Seguramente, si la Junta hubiera contado con más fondos, ó tenido mayores atribuciones habría sido menos difícil la realización de su propósito.

De aquí que quedarán sobrantes las Ptas. 10,800 votadas anteriormente para dichas funciones de Cuaresma, que, en cuanto á Pesetas 10,000, se hallan todavía pendientes de cobro.

La Junta opina que dichas Pesetas 10,800 podrian aplicarse á cubrir, en cuanto alcancen, la suma de Pesetas 25,000 que es costumbre repartir anualmente con destino á decorado y á mejoras. Si así se acuerda bastará votar en esta Junta General un reparto extraordinario de Pesetas 14,000, supliéndose por la Junta de Gobierno, de fondos generales, Pesetas 200 para repartir cantidad redonda.

* * *

La Junta ha prorogado á D. Alberto Bernis el último de los años voluntarios de su contrato, por lo cual ha quedado normalizada la Empresa durante el año teatral próximo.

Estando, pues, cercana la época en que la Sociedad deberá preocuparse de un nuevo arriendo, ha estimado la Junta de Gobierno oportuno disponer la formación y publicación de una estadística com-

prensiva de todas las cantidades que se han satisfecho por subvención desde el año 1862 hasta 1902, y del número de funciones habidas en cada uno. Sobre constituir dicho estado comparativo una curiosidad y una vindicación para los propietarios del Teatro, contribuirá á ilustrar el criterio de los accionistas en tan importante punto.

* * *

Toca cesar reglamentariamente al Presidente y Vocales de la Junta de Gobierno, Sres. Milá y Pi, Trilla, Torra, Rusiñol y Huelin, debiendo proveerse á su reemplazo.

* * *

Por tanto, la Junta de Gobierno tiene el honor de someter á la deliberación y voto de la General los siguientes acuerdos:

1.º Aprobación del estado general de cuentas cerrado en 28 de Febrero último.

2.º Aprobación de la cuenta particular de los bailes de máscara.

3.º Aplicar á cuenta del reparto extraordinario de Pesetas 25,000 acostumbrado, las Pesetas 10,800 sobrantes, de que antes se ha hecho mención.

4.º Acordar un reparto extraordinario de Pesetas 14,000 con destino á decorado para la tempo-

rada teatral de 1903 á 1904, que junto con las Pesetas 10,800 á que se refiere el apartado anterior y las 200 Pesetas que se agregarán de fondos generales de la Sociedad, formarán el total expresado de Pesetas 25,000 aplicable á decorado y mejoras del expresado año teatral próximo.

5.º Nombramiento de nuevo Presidente y cuatro Vocales de la Junta de Gobierno.

Barcelona 14 de Marzo de 1903.

EL PRESIDENTE,

José Milá y Pí.

EL VICEPRESIDENTE,

José Mansana.

EL CONTADOR,

Mariano Puig y Valls.

VOCALÉS,

Antonio Dardet.

Augusto de Rull.

Ignacio Torra.

Alberto Rusiñol.

Fernando Huelin.

EL SECRETARIO,

Manuel M. Trilla.

ESTADO GENERAL de cuentas de la **Sociedad del Gran Teatro del Liceo** en el ejercicio de **1902 á 1903**

INGRESOS

CONCEPTOS	Pesetas.	Cts.
Existencia en Caja resultante del balance anterior.	7.263	10
Cobrado por saldo del 2.º semestre Censo /901.	32	50
Id. id. id. » 1.º id. id. /902.	14.676	84
Id. á cuenta » 2.º id. id. /902.	14.644	34
Id. por saldo del Reparto Extraordinario especial.	20.000	
Id. por saldo del reparto de obras /901.	25	
Id. id. id. » id. » id. /902.	25.000	
Id. id. id. » 1.º plazo pago localidades 901/902.	139	
Id. por saldo del 2.º plazo pago localidades 901/902.	50.000	
Id. á cuenta del 1.º plazo pago localidades 902/903.	138.861	
Id. por alquileres.	5.128	75
Id. por cargas á palcos.	383	
Id. por imprevistos.	140	
Id. compensaciones.	1.500	
Id. por beneficios de los bailes de máscaras.	10.035	44
TOTAL S. E. PESETAS.	287.828	97

GASTOS

CONCEPTOS	Pesetas.	Cts.
Pagado por personal.	13.955	74
Id. » gastos menores y otros.	1.088	95
Id. » agua consumida.	364	60
Id. » consumo de gas y electricidad.	365	70
Id. » contribuciones.	8.310	64
Id. » alquileres.	3.720	
Id. » pensión al Liceo Filarmónico.	7.500	
Id. » impresos y talonarios.	343	
Id. » mejoras, reparos y conservación.	10.441	69
Id. » decorado nuevo.	14.100	
Id. » arañas de los bailes.	18.000	
Id. » honorarios de Arquitecto.	425	
Id. » dirección de escena.	1.200	
Id. á la Empresa, pago localidades.—Cuaresma 1902.	10.000	
Id. á la Empresa, pago localidades.—Primavera 1902.	40.000	
Id. á la Empresa, pago localidades.—Invierno 1902 á 1903.	125.000	
Id. á la Empresa por timbres (Cuaresma y Primavera 1902)	4.000	
Id. á la Empresa por timbres (Invierno 1902 á 1903.	10.000	
<i>Suma pesetas.</i>	268.815	32
<i>Existencia en Caja.</i>	19.013	65
TOTAL S. E. PESETAS.	287.828	97

Barcelona 1.º Marzo de 1903.

CUENTA PARTICULAR
DE LOS
BAILES DE MÁSCARA DE 1903

Ingresos.	Ptas. 33.170'20
Gastos	» 23.134'76
Á INGRESAR POR BENEFICIOS.	<u>Ptas. 10.035'44</u>

Barcelona 25 Febrero de 1903.

CANTIDADES que las Empresas han percibido, en concepto de subvención ó auxilio, de la Sociedad de propietarios del **Gran Teatro del Liceo**, desde el Invierno del año teatral de 1862 hasta la Primavera del de 1902, y número de funciones, de todas clases, de tarde y noche, dadas durante dichos años.

Años teatrales	Número de funciones	Subvención
1862 á 63	178	Ptas. 50.000
1863 » 64	192	» 76.310
1864 » 65	178	» 54.892'50
1865 » 66	208	» 67.564'50
1866 » 67	220	» 67.564'50
1867 » 68	188	» 67.564'50
1868 » 69	239	» 67.564'50
1869 » 70	255	» 66.964'50
1870 » 71	184	» 47.107'30
1871 » 72	253	» 66.666'88
1872 » 73	228	» 66.557'52
1873 » 74	206	» 66.729'90
1874 » 75	225	» 66.729'90
1875 » 76	241	» 66.729'90
1876 » 77	237	» 66.729'90
1877 » 78	178	» 64.506'06
1878 » 79	265	» 67.317
1879 » 80	189	» 67.317
1880 » 81	252	» 66.955'75
1881 » 82	62	» 19.285'70
1882 » 83	168	» 104.166'60
1883 » 84	189	» 119.444'36

<u>Años teatrales</u>	<u>Número de funciones</u>	<u>Subvención</u>
1884 á 85	124	Ptas. 125.000
1885 » 86	100	» 99.000
1886 » 87	163	» 137.500
1887 » 88	184	» 137.500
1888 » 89	189	» 137.500
1889 » 90	159	» 137.500
1890 » 91	120	» 118.836'05
1891 » 92	149	» 160.000
1892 » 93	118	» 160.000
1893 » 94	69	» 79.522
1894 » 95	104	» 160.000
1895 » 96	89	» 160.000
1896 » 97	128	» 170.000
1897 » 98	119	» 160.351'34
1898 » 99	96	» 145.000
1899 » 900	94	» 175.000
1900 » 901	117	» 175.000
1901 » 902	95	» 175.000

RESUMEN

<u>Años teatrales</u>	<u>N.º de funciones</u>	<u>Subvención</u>
40	6.752	Ptas. 4.087,378'16
Promedio anual	168	» 102,184'46

Barcelona 28 de Febrero de 1903.

P. O. de la J. de G.

El Mayordomo

Francisco Carcassona.

À LA JUNTA DE GOBIERNO

DEL

GRAN TEATRO DEL LICEO

*Breves consideraciones acerca el buen funcionamiento del
palco escénico y la conservación del decorado*

Excmo. Sr.:

LA corta temporada que acaba de transcurrir, no por breve ha dejado de ser provechosa para el que suscribe, porque ha puesto de relieve, con indiscutible notoriedad, todos los inconvenientes de que adolece el escenario del Gran Teatro del Liceo.

En el exiguo término de veinte días, han tenido que ponerse en escena no menos de seis óperas de gran espectáculo, siendo estreno una de ellas; y aún cuando el *Lohengrin* no llegó á ejecutarse, sabido es llegaron á completarse todos los preparativos para ello. Dos de dichos espectáculos tuvieron que montarse en el espacio de 48 horas.

De ninguna de las óperas puestas en escena fué posible apreciar el decorado antes de la noche de la primera representación; y aún podemos asegurar que todas quedaron montadas pocas horas antes de levantarse el telón.

Imposible es, por tanto, exigir responsabilidad á nadie, ya sea por la deficiente compaginación del decorado, ya por los deterioros que aparecen á la vista ó ya por la larga duración de los intermedios. El Director de escena se halla

completamente desarmado, y gracias que logre presentar el espectáculo en el día y hora exigidos.

Porque, no hay que olvidar que en idéntico caso que el maquinista se hallan los demás servicios, y más que ninguno la Sastrería obligada á entregar el vestuario sin más tiempo material que el de sacarlo de las estanterías, sin posibilidad de repararlo y plancharlo, y teniendo que atender de paso al arreglo ó confección de los trajes de las primeras partes. Todas las reclamaciones, pues, que puede hacer el Director de escena, son *á posteriori*, esto es, cuando ya el público ha recibido la primera desastrosa impresión.

No ignora esa digna Junta que conocíamos dichos inconvenientes, pues ya señalábamos algunos en nuestra MEMORIA anterior. Pero nunca pudimos sospechar que fueran tantos y tan graves, y menos aún que pudiesen perdurar con carácter de irremediables.

Por esto nos juzgaríamos indignos de la confianza con que nos ha honrado esa respetable Junta, si no propusiéramos los remedios que creemos pertinentes, aparte los indicados en la expresada MEMORIA.

Impónese, desde luego, el arreglo de los almacenes, en consonancia con los deseos manifestados por la misma Junta. Centralizar en el almacén de la calle del Olmo todos los decorados, agrupándolos por óperas las que los tengan completos, y por secciones los que sólo posean algunas piezas propias.

Llevar al almacén de la calle de San Pablo todos los practicables, palenques, caballetes y escaleras útiles que invaden los fosos del escenario, y desmontar los considerados inútiles para aprovechar sus materiales cuando convenga.

Desembarazar por completo los fosos, pero muy especialmente el primero, en donde se ejecutan la mayor parte de las maniobras. Basta dar una ojeada á esta parte del escenario para hacerse cargo de lo difícil que se hace el transitar por ella. Como si no estuviera bastante interceptada con los escotillones y carros, amontónanse allí todos los tropiezos imaginables; telones que se pudren, maderamen en todos los rincones, tuberías de vapor, de agua, de gas y de caloríferos, conductores eléctricos y partes de decorado fijo cuya presencia allí es tan antigua, casi, como el escenario. No se puede dar un paso sin que la cabeza ó los pies sean objeto de imprevistas asechanzas. Júzguese, pues, cuán difícil ha de ser maniobrar en aquel laberinto, con mayor motivo si están colocadas, como sucede siempre, algunas *fermas*.

La estrechez del palco escénico, es otra de las rémoras que requieren seria meditación. Sin perjuicio de que la Junta se entere de un vastísimo y razonado proyecto de D. Francisco Manció, que soluciona, á nuestro entender, no sólo el problema de la capacidad y del mecanismo, sino también el de la sala de espectáculos en relación con los grandes bailes de máscaras, nos limitaremos á proponer, por el momento, la substitución de las escaleras laterales por mástiles de papagayo á partir de la segunda caja, lo que dejaría un mayor espacio de metro y medio por cada lado, cantidad no despreciable dada la actual angostura de los pasillos.

Esta pequeña reforma, ideada también por el Sr. Manció, adoptada ya en los teatros de París, implicaría la supresión de los pesados varales fijos y con ellos el engorro de las mangas que protegen los hilos conductores de la electricidad que tanto estorban en el primer foso por su mala instalación; y si los conductores portátiles se colocaran con guías y poleas, quedaría libre el citado primer foso de uno de sus muchos tropiezos.

La simple inspección del telar prueba á qué estado de abandono ha llegado. La mayor parte de las poleas están desprovistas de cuerdas y muchas de las que se utilizan están podridas y rotas, pudiendo dar lugar á lamentables accidentes. Esta escasez obliga al maquinista á desmontar un decorado puesto, para sustituirlo por otro nuevo; así lo hemos visto esta temporada, durante la cual no pudieron quedar colgados tres decorados á la vez. Acrece los inconvenientes la permanencia en el telar de cinco telones que, por estar envarillados, no pueden arrollarse y ser conducidos al almacén. Creemos que la Junta no hallará dificultad en que se desmonten, y así podrá utilizarse el espacio que ocupan y las cuerdas que inmovilizan.

A juicio del maquinista, se necesitan no menos de veinte cordajes para telones y veinticinco para las bambalinas, si quiere dejarse el telar en disposición de servir para los complicados espectáculos que el Teatro exige.

Para completar esta parte de nuestras observaciones, encarecemos la necesidad de abrir un lucernario en el almacén de la calle del Olmo, cuya obscuridad impide discernir rápidamente los objetos, obligando á perder un tiempo precioso; y al mismo tiempo arreglar algunas goteras que, aparte la humedad que dejan penetrar, destruyen las decoraciones que se encuentran debajo. Y no es de menor importancia la restauración del carromato en que se transportan las piezas de decorado, pues tal como hoy se encuentra, no contribuye poco á su deterioro.

Hemos de hacer presente, además, la conveniencia de que el personal que se necesitare para el arreglo de almacenes y realización de las reformas propuestas, fuesen precisamente los maquinistas que ejercen su oficio durante la temporada, y en particular los jefes de foso y telar y los de rambla y jardín; de este modo dispondríamos de personal experto y conocedor del material que deberían manejar y serían una excelente guía para los advenedizos.

Tan penetrada creemos á esa digna Junta de la bondad de estas modestas reformas, que no insistiremos en recomendarlas. Ciertamente desarraigarían no pocos vicios y nos librarían de algunas penosas preocupaciones, mucho más si, con la debida antelación, se supieran los espectáculos que la Empresa piensa dar en la futura temporada.

Porque hay que tener presente que muchas decoraciones, por vejez y por exceso de servicio, se hallan en un estado lamentable, y precisa restaurarlas, no sólo para que no se echen á perder del todo sino porque es expuesto darlas al público otra vez sin reforzarlas de un modo ú otro. En este caso se encuentra el decorado de la *Aida*, cuya importancia artística hace más indispensable su buena conservación.

Mucho podríamos extendernos con respecto á los defectos de que adolecen los demás servicios, pero por no ser directamente afectos á la Casa y por haber hablado de ellos con la debida extensión en otro escrito, no insistiremos comprendiendo que, de realizarse lo que llevamos expuesto aquí, sería suficiente programa para las actuales vacaciones teatrales.

Barcelona 14 de Mayo de 1902.

Francisco Casanovas.

Al Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Gobierno del Gran
Teatro del Liceo.

HIJOS
DE
Jaime Jepús
IMPRESORES
NOTARIADO, 9.—BARCELONA